

POLÍTICAS CONTABLES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

ENTIDAD QUE REPORTA.

La Empresa DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S.A. con domicilio en la ciudad de Eloy Alfaro Duran con dirección registrada en el Km. 1.5 vía Duran-Tambo, la empresa se dedica a la comercialización de compra y ventas de materiales de construcción y productos afines, sus estados financieros están al 31 de diciembre de 2013.

BASES DE PREPARACIÓN

A. Declaración de conformidad

Los Estados Financieros Consolidados de la compañía DISTRIBUIDORA DURAN DISDURAN S.A. han sido preparados de acuerdo a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, de acuerdo a la normativa vigente y en base a lo solicitado por el ente regulador SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

BASES DE ELABORACIÓN

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

En algunos casos, es necesario aplicar estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables del grupo y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros. Nota C.

MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros son presentados en dólares, que es la moneda nacional.

USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estos estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes. Los estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre las áreas más significativas de la estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros es descrita en las siguientes notas:

1. EXISTENCIAS (INVENTARIOS)

Las existencias, que comprenden esencialmente, la mercadería disponible para la venta, se registran al costo, sobre la base del método promedio ponderado. El costo de existencias excluye los gastos de financiamiento. El costo de existencias se ajusta a los resultados conforme se realiza su venta. Se realizó el análisis del Valor Neto de Realización de los Inventarios al 31 de diciembre de 2013, calculando un gasto de ventas del 60% ya que el porcentaje asignado corresponde a gastos destinados a la gestión de ventas y distribución de la mercadería.

2. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Se reconoce todos los beneficios legales establecidos para los empleados, en forma de aportación al IESS, provisiones de ley, régimen de utilidades etc.

3. PROVISIONES

Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, la empresa posee una obligación legal o implícita que tiene ser estimada de forma fiable, las que se revisarán periódicamente y se ajustarán para reflejar la mejor estimación a la fecha del cierre del ejercicio financiero.

4. INGRESOS

La empresa reconoce como ingreso, todas las ventas realizadas tanto a crédito y contado hasta el último día laborable del año. Las ventas se contabilizan cuando se ha realizado la transferencia del dominio, de acuerdo a la normativa legal vigente.

5. IMPUESTO A LA RENTA

Los activos y pasivos tributarios serán reconocidos y presentados por los montos que se espera recuperar o pagar al fisco, las tasas de los impuestos y las leyes tributarias usadas para computar el monto serán las vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros.

Se reconocerán activos y pasivos por impuestos diferidos determinados en las diferencias temporales entre valor libro de activos y pasivos de los estados financieros y su base tributaria y sobre los montos de arriendo no utilizados de páginas tributarias y créditos tributarios. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se medirán a las tasas impositivas que se espera aplicar al período cuando el activo se realiza o se liquida al pasivo, con base a la legislación vigente al cierre de cada ejercicio fiscal.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo comprendrá los saldos mantenidos en caja, cuentas corrientes bancarias sin restricciones, depósitos a plazo y valores negociables, cuya vencimiento no supera a los 90 días, fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y sujetas a un riesgo poco significativo de cambios a su valor.

7. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE POLÍTICAS CONTABLES

7.1 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS POR VENTA

Los ingresos comprenden el valor razonable de los ingresos de venta de mercaderías, neto de impuestos a las ventas.

La empresa reconoce ingresos cuando el monto puede ser medida confiablemente. Es probativa que beneficios económicos fluyen a la compañía y se cumplen con criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe en adelante. La empresa basa sus estimaciones en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, las transacciones y condiciones específicas de cada acuerdo.

Los ingresos por venta de mercaderías integramente en el período en el que se genera.

7.2 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El

7.3. **Pasivos contingentes.**
La compañía no tiene ningún juicio pendiente a la fecha de elaborar el presente informe.



José Luis Ayala Agreda
C.I. 0904907763